

PATRIA CHICA

SEMANARIO MAURISTA

Precios de suscripción.
En Toledo, un trimestre 1,50 ptas.
Fuera de id., un id. 2,00 id.
Número suelto, 10 céntimos.

OFICINAS:
NAVARRO LEDESMA, 13.-TEL. 316

ANUNCIOS:
SOLICITENSE TARIFAS

AGUA DE BORINES RECONOCIDA EN TODAS PARTES SIN RIVAL para mesa, estómago, intestinos, diabetes y artrismo. De venta en Farmacias, Droguerías, Hoteles, etc. Depósito en Toledo: J. San Román, Farmacia, Zocodover, 43.



THE PREMIER CYCLE CO LTD

Marca superior á LA MEJOR

Envío el nuevo y precioso catálogo español 1914, contra sello de 30 céntimos para certificarlo. 24 modelos diferentes.

PRECIOS DE FÁBRICA

Ultimos adelantos, cambios de velocidades, etc.

Bicicletas «The SALTLEY CYCLE Co.»

Modelo de piñón libre y dos frenos, llantas niqueladas, muy elegante cartera de accesorios y bomba de cuadro. Modelo para niños, pts. 150.-Id. caballeros, pts. 175.

VENTA AL CONTADO Y A PLAZOS
LUIS GIARETTA.—Bordadores, 11.-MADRID

NUEVO CENTRO EDUCATIVO É INSTRUCTIVO

Colegio de Santa Leocadia

Establecido en la Calle del Cardenal Lorenzana, núm. 2
dirigido por

D. Jacinto Vaquero Cantador

PROFESOR DE INSTRUCCIÓN PRIMARIA

PROGRAMA DE ENSEÑANZA EN DICHO CENTRO.—Doctrina Cristiana y Nociones de Historia Sagrada, Lengua castellana (Lectura, Escritura, Gramática); Aritmética, Geografía e Historia, Rudimentos de Derecho, Nociones de Geometría, Nociones de Ciencias físicas, químicas y naturales, Nociones de Higiene y de Fisiología humana. Dibujo, Trabajos manuales y Ejercicios corporales.

Clases de adultos, de seis y media a ocho y media de la noche.

Honorarios: 3, 4 y 5 pesetas.—(Pagos anticipados).

SUCESORES DE A. JIMÉNEZ

BANQUEROS

CASA FUNDADA EN 1840

Sucursal en Toledo, Calle Nueva, 16.—Teléfono 41.

Compra y venta de Fondos públicos y Valores industriales.—Cobro de cheques y documentos de giro.—Compra y venta de monedas de oro y plata.—Cuentas de Banco extranjeros.—Cuentas de crédito.—Giros y cartas de crédito.—Cuentas corrientes con interés de 3 por 100 anual.—Préstamos con garantía personal, Hipotecaria y toda clase de valores públicos.—Depósitos.

CAJA DE AHORROS

Admiten imposiciones desde una á diez mil pesetas, devengando el interés el 4 por 100 anual y con la facultad de ingresar cuando se quiera y poder retirar en el acto parte ó el todo de lo impuesto.

Horas de Caja: De 9 á 2 y de 3 á 6.

DESTRUCCIÓN RADICAL DE TODOS LOS INSECTOS DOMÉSTICOS
MOSCAS, MOSQUITOS, ESCARABAJOS, ETC.

Pídanse en todas las Droguerías, Ferrerías, Paquetería etcétera, los insecticidas CAUBET en:

CAJAS-FUELLE

EXCELSIOR Y MONTENEGRINE

BOTES-PULVERIZADORES

L'ECLAIR (EL RELÁMPAGO)

REPRESENTANTE:

VIUDA DE JOSE CALDAS DE AGUILAR

CHAMPAGNE BINET

AGENTE GENERAL: **RICARDO LUQUE**

LUNA, 20.-MADRID

Camarasa y Morales. Conservas de hortalizas.

Camarasa y Morales. Conservas y Galletas.

Camarasa y Morales. Fábrica de pastas para sopa.

Camarasa y Morales. Cafés "La Campana"

Camarasa y Morales. Pastas con huevo.

Camarasa y Morales. Especialidades alimenticias.

Camarasa y Morales. Conservas de pescados.

FÁBRICA:

AVE MARIA, 1.--TELEF. 95

DESPACHO:

SILLERÍA, 19 Y 21. TOLEDO

TELÉFONO 313

PATRIA CHIGA

PUBLICACIÓN SEMANAL

SUS CRIPCION

Toledo, trimestre, 1,50 pts.
Fuera de id. id. . 2,00 »

Los pagos adelantados.

Número: 10 céntimos.

TELÉFONO 316

AÑO III
NÚMERO 152

Redacción y Administración:
NAVARRO LEDESMA, 13.—TELÉFONO 316

Viernes II
DICIEMBRE. 1914

RAMILLETES

PARA LERROUX

Sigue V. debiéndome 8.000 pesetas por haber sido apoderado suyo desde el 19 de Febrero del 1908 hasta el 8 de Agosto del año actual.

Es V. responsable de muchos males, señor Lerroux, de muchos.

Los captadores del perro chico, dijeron una tarde que había usted muerto de un ataque cardíaco.

Yo no lo creí; no puedo convenirme de que tenga V. corazón, a pesar de que tantas veces le he oído a V. hablar de ello. ¡Habla V. de tantas cosas bonitas para hacer luego cosas tan feas!...

Pero como no puedo, por más que me esfuerzo, persuadirme de que sus obras obedezcan a normal discernimiento, concluyo por creer que no tiene V. predisposiciones cardíacas, desde luego, pero que las tiene sin duda de carácter nervioso.

Ya V. ve, no me cabe en la cabeza que sea V. malo, y para atenuar sus actos, tengo que forjarme la ilusión de que está V. loco.

Que tiene V. rasgos de sublime desequilibrio, de eso no me cabe la menor duda; y que incurre V. en actos de torpe y crasísima simplicidad ¡quién no lo sabe!

Eso de estar ocho o nueve años recaudando pesetas en Fraternidad

Republicana sin decir nada a nadie, es el colmo de las torpezas.

Y es torpeza, porque hubiera hecho igualmente lo que le hubiese dado la gana, haciendo elegir una Junta directiva cada año, así, libremente, como V. sabe, que cargara con el mochuelo; no que ahora, cuando se va formando la hola de nieve, que llegue acaso ese tropiezo a mariposear alrededor del artículo 548 del Código, porque como sabe V. que también hay aquello de las obligaciones hipotecarias de la Casa del Pueblo y está como está, como V. sabe y yo también... Y como hay además el empréstito de la fundación del periódico, y luego, sin acordarse de nada, la venta a Pich, hombre, que eso es atroz, personaje de viso que ahora se desvive buscando inquilinos por medio de *gancherío* para el periódico de los pobres de Cataluña.

Sí, señor Lerroux, cuando a un pueblo se burla no es lícito ni tener palco gratuito en el Liceo, no señor; porque las gentes, ya recelosas, enseguida se fijan en la subvención municipal, que parece que no tenga nada que ver lo uno con lo otro, pero la gente se empeña, y vaya V. a tapar la boca al común.

Porque somos así. Le vieron a V. luciendo el primer automóvil. Enseguida llovió sobre V. agua y cemento y eche V.

Claro, lo que la gente decía: pero señor ¡de dónde!

Pasó aquello porque apareció el Banco, y dijeron: aquí hay algo gordo. Y como todo lo grande atrae, paró el aluvión y quedó todo el mundo en expectativa, cual si dijeran: ¿qué saldrá de ahí?

No salió nada, como no haya sido dinero del bolsillo de algún francés de esos poco enterados de que Demóstenes no entendía de negocios, y el auto se multiplica: y vuelve el mundo a decir: ¡Pero Dios mío, de dónde!

Clarearse en París y ser aquí tan discreto, no debe extrañar a usted que en España se tome más bien por locuar que por santidad.

Y capítulo segundo, que esperan.

LOS NEGOCIOS MUNICIPALES O LA SOMBRA DE LERROUX

III

Continuamos en la labor emprendida, referente al ya casi célebre *negocio* de la municipalización de pompas fúnebres, a fin de que nuestros lectores vayan formándose un concepto claro de tan monstruoso acto administrativo.

Decíamos en artículos anteriores, que el servicio de pompas fúnebres, no era municipalizable por no estar comprendido entre los claramente expresados en los artículos

72 y 137 de la vigente ley municipal.

Son tantas las anomalías cometidas en el expediente, que el más lerdito en cuestiones de administración municipal, ve a la legua que para llegar al estado de actual funcionamiento del monopolio, con carácter exclusivo y único, ha debido mediar *muchas y potentísimas* razones de carácter tal, que permiten burlar o vulnerar la ley en sus preceptos más claros y categóricos.

Es de una evidencia y claridad meridiana, que el acuerdo del Excelentísimo Ayuntamiento de fecha 30 de Octubre de 1913, infringe los artículos 72 y 137 de la vigente ley municipal, porque ninguno de los artículos citados autoriza al Ayuntamiento para monopolizar el servicio de pompas fúnebres, y es todavía más evidente y más claro, que no estaba el Ayuntamiento autorizado para hacer la subrogación del citado servicio en favor de una empresa particular, como lo es «La Neotafía o Unión de Empresarios de Pompas fúnebres», porque con ello se infringe de una manera cínica y desaprensiva la ley de contratación de servicios provinciales y municipales, que exige para la celebración de una contrata de la naturaleza de la que nos ocupa, el cumplimiento de varios requisitos y entre ellos la celebración de la correspondiente subasta.

Y ninguno de los requisitos que exige la ley, ha sido cumplido.

¿Por qué razón?

No lo sabemos, aunque fundamentalmente suponemos que las razones *empleadas e invertidas* por la compañía monopolizadora fueron *tales y tantas* que ellas derribaron sin esfuerzo alguno los preceptos de la ley.

Decíamos en nuestro artículo anterior que en el expediente de monopolización no figura informe favorable del Secretario de la Corpo-

ración municipal y que no figura porque este funcionario tiene la obligación de saber que el servicio que se trataba de municipalizar no era municipalizable y que por consiguiente se trataba de cometer un absurdo y una enormidad administrativas.

Sentamos bien este punto para demostrar que la iniciativa de la municipalización, es debida únicamente a los señores ediles municipales que la patrocinaron puesto que la idea nació en el seno de una sociedad de pompas fúnebres cuya solvencia venía siendo en público bastante discutida.

Son pues los concejales del Ayuntamiento, no el personal técnico del mismo, quienes patrocinaron la idea del monopolio.

¿Con qué fin? Con el de mejorar los servicios en beneficio del público no pudo ser en manera alguna, porque antes había en Barcelona más de 200 establecimientos permanentes cuando ahora no hay más que 14 en toda la ciudad, con lo que evidentemente el público sale perjudicado. Tampoco se puede alegar el cumplimiento de los preceptos de la higiene como causante del monopolio, porque el servicio se efectúa exactamente igual ahora que antes de estar monopolizado, sin ninguna variante ni modificación; es más, actualmente la compañía monopolizadora deja incumplido el precepto que figura en la contrata de adjudicación del servicio referente a la desinfección de coches y utensilios, que no se verifica nunca.

¿Se ha monopolizado el servicio para abaratarlo? Nada más lejos de la verdad, porque las tarifas de la nueva empresa son una especie de dogal o torniquete puesto al cuello de las familias que tienen la desgracia de perder a un ser querido.

De la comparación de las tarifas actuales con cualquiera de las em-

pleadas por las compañías antiguas, resulta evidente demostrado—y esta demostración la haremos en trabajos sucesivos—que el monopolio ha encarecido el servicio de pompas en todos sus distintos aspectos y especialmente en los ataudes, cuyos precios han sufrido un aumento que oscila, según la serie y la clase, entre cinco y mil cuatrocientas pesetas.

¿Por qué pues se había monopolizado el servicio de pompas fúnebres si una vez monopolizado resulta más pobre, deficiente, caro y malo?

La contestación se la darán perfectamente nuestros lectores y es inútil que la esponjamos nosotros; pero de todas maneras precisa recordar que del monopolio resulta un *negocio brutal* en favor de la compañía «La Unión de Empresarios de Pompas Fúnebres «La Neotafía», capaz de alimentar todo género de maliciosos supuestos y hasta de traer a los puntos de la pluma la tantas veces oportuna cuarteta:

En tiempo de las bárbaras naciones,
colgaban de las cruces los ladrones
y hoy que estamos en el siglo de las luces
del pecho del ladrón cuelgan las cruces.

(Mesa Revuelta de Barcelona).



LA PATRONA DE LA INFANTERÍA

EN EL ALCÁZAR

El martes pasado, festividad de la Purísima Concepción, la Academia de Infantería conmemoró el día de su Patrona con una misa rezada en el patio del Alcázar y después los Alumnos de nuevo ingreso prestaron juramento de fidelidad a la Bandera.

El juramento, con la fórmula de rigor, fué tomado por el Teniente Coronel mayor Sr. Rodríguez de Velasco.

Al terminar las ceremonias de tan solemne acto, el Coronel Director señor Marzo pronunció elocuentemente la siguiente alocución:

«CABALLEROS ALUMNOS: Si materialmente al empezar el curso comenzásteis vuestra vida militar, moralmente, y en realidad hasta este momento, no podíais calificarnos como tales, pues en este acto es cuando habéis hecho profesión de fe militar y cuando comienza para vosotros la vida de abnegación que necesitan los que en todo momento han de defender la Patria, que si es obligación de todo ciudadano, lo es en más alto grado para los que abrazamos la carrera de las armas.

La Bandera es la representación de la Patria, y al ofrendar la vida para defenderla, no hacéis más que pagar la deuda que tenéis con vuestros antepasados, pues a su esfuerzo y a la sangre que derramaron debéis la nacionalidad que ostentáis y que os amparó de todo peligro desde que nacisteis.

El juramento ante Dios es el mayor compromiso que puede pesar sobre nuestra conciencia; pero a más de él, habéis hecho promesa al rey, y si para rendir culto al honor sacrificáis la vida por mantener la palabra dada al caballero, pensad a cuánto os obliga la promesa hecha en público y al primer caballero de la Nación, el que con sus virtudes nos da el mayor ejemplo de ciudadanía.

Reflexionar sobre este acto y no creáis que su importancia está en la solemnidad de que se le rodea; su trascendencia la tiene en el compromiso que contraéis y en la necesidad que estáis de cumplirlo.

Asomados a ese Museo que guarda las glorias de nuestra Infantería y ahí veréis esculpido en oro larga lista de nombres que son prueba de cómo las promociones que os precedieron han debido hacer honor al juramento que prestaron.

¡Dichosos ellos que la suerte les puso en condiciones de honrarse y honrarnos a los que tenemos igual procedencia!

Entre esos nombres están el de los padres y hermanos de algunos de vosotros y también de compañeros que hace muy poco tiempo que en este patio hacían igual promesa y que aún parece que el eco de su voz resuena en las Aulas de este Alcázar, que es una de la Infantería.

Vosotros, los que hoy jurásteis, y

vosotros también, los demás alumnos de esta Academia, seguid el ejemplo que nos dieron esos héroes; envidiables, pues supieron pasar a la posteridad, y llenos de espíritu, y en prueba de que seréis siempre los primeros en defender la Patria y al rey, gritad conmigo: ¡Viva España! ¡Viva el rey! ¡Viva la Infantería española!»

Estos vivas fueron calurosamente contestados.

Verificado el desfile de los Alumnos, formados en dos batallones, se dió por terminado el acto.

Asistieron los Sres. Gobernador militar y Alcalde; representaciones de la Audiencia, Cabildo Primado, Gobierno civil, Colegio de Huérfanos, Fábrica de Armas, Zona de Reclutamiento, etc., etc.

Las galerías altas del Alcázar estaban materialmente cuajadas de bellas y elegantes damas.

* * *

A la una tuvo lugar el banquete en donde fraternizaron los Alumnos de todos los cursos.

Al final del mismo el Comandante Sr. Méndez Tourner les dirigió unas elocuentes palabras.



CRÓNICA

Son las tres de la tarde. A la puerta de un Colegio de niñas acuden éstas gozosas, cuchicheando alegremente, queriendo adivinar lo que en aquella casa van a hacer las personas extrañas a la clase que entre ellas van entrando.

Las criaturitas van con sus vestidos limpios; los mejores tal vez de que disponen y peinadas cuidadosamente.

Pregunto a una de las mayorcitas. Me ha dicho que a la señora rinden homenaje porque el Gobierno le ha concedido una cruz en premio a su laboriosidad y méritos en la enseñanza; la Cruz de Alfonso XII que le va a ser impuesta en aquella tarde, rodeándola cariñosos amigos que a su casa van en animada procesión.

Aquella mujer, eterna luchadora en bien de la infancia, recibe a todos con visible emoción y besa a sus discípulas, que se consideran orgullosas de su cariñosa profesora.

El espectáculo es hermoso. Rodean a la recién condecorada autoridades del Magisterio; personas identificadas en la justicia de la recompensa.

Una hermosa muchacha, distinguida señorita; da comienzo a la lectura de unas cuartillas en las que, en nombre de todas las alumnas, compañeras suyas, ofrenda las insignias que por suscripción han costado para su venerada maestra.

Yo he sentido entonces una cosa extraña. Apenado el ánimo he mirado a aquellas niñas que han llevado solícitas una o varias monedas de cobre para testimoniar el acendrado cariño que por su profesora sienten; para que al mirar siempre aquella honrosa condecoración, recuerde que si en materialidad es de poco valor el ofrecimiento, representa el agradecimiento de sus educandas, el cariñoso sentir de las que bien la quieren.

Me han dicho que un hombre, representante en el Ayuntamiento, dió una gallarda muestra de amor al terruño y pidió a sus compañeros que de las arcas municipales se comprara la honrada insignia para que, en nombre de Toledo, se le donara a la que honró al pueblo y al Magisterio honrándose a sí misma.

Hubiera sido justo el asentimiento de la Corporación municipal; pero el proponente quedó desatendido.

No importa. El solo hecho de la proposición retrató sus sentimientos y puso de relieve su amor por los educadores de la niñez, fuente de la prosperidad de los pueblos.

Y aquella preciosa criatura, aunque no se llamase Araceli Aguado, dió a su digna profesora una muestra de acendrado cariño y recto juicio. En aquellas cuartillas iba escrito con besos de todas las niñas, una muda protesta para aquellos que no supieron que si el Rey condecoraba honrando a una Maestra, el pueblo honraba también teniendo en su seno ciudadanos dignos de encomio, de admiración, de envidia.

Grande era la obra. Acaso muchas de aquellas angelicales criaturas llevaron unos céntimos que para pan les eran necesarios. Tal vez ninguna de ellas comprendiera lo que representaba su insignificante contribución....

Color bermejo cubrió mi rostro al pensar en el desprecio que los hom-

bres hicieron a uno que dió señales de consideración hacia un ser que emplea sus energías en educar hijos, tal vez, de los que no se lo agradecen.

Y esto ocurría en un pueblo donde todos hablamos de instrucción, donde se quiere prohibir la blasfemia, donde se habla de Ateneos y Bibliotecas populares, donde a diario venían y vendrán extranjeros que marchan creyéndonos con deseos de perfeccionar nuestras costumbres; en un pueblo arcano de leyendas, honrado y hospitalario...

Pudiera ser Doña Soledad Gómez mil veces condecorada y siempre habrá niñas que la quieran y sepan darle alegría con sus deferencias y atenciones.

Un pueblo pobre no puede pagar de las arcas municipales una cruz que patentice su agradecimiento a la que tan alto pone el nombre de una capital donde labora por el bien de todos.

El Ayuntamiento que no tiene dinero desecha una honrosa petición de un concejal joven, guiado de laudables propósitos.

No tiene dinero, no puede pagar estas menudencias.

Ni siquiera puede rebajar del programa unas docenas de cohetes cuando de festejos se trata, o hacer unos cuantos cuartillos menos de *refresco* en las recepciones del Palacio municipal, o suprimir una sola vez los cigarrillos puros en diferentes épocas del año.

Yo me hubiera quedado con gusto sin algo de esto. Todo menos decir que no a una proposición justa...

No es esta la primera vez que los niños enseñan a los hombres.

Arturo Garcés.



EN EL SEMINARIO

Galantemente invitados asistimos ayer a la velada que los seminaristas ofrecieron al eminentísimo y reverendísimo señor Cardenal Guisásola, Primado de las Españas.

Al acto asistió un público selecto que prodigó infinitos aplausos a los que tan acertadamente cumplieron su cometido.

Tan culta velada dejó en todos gratisimos recuerdos, y al felicitar a los organizadores hacemos presente nuestro profundo agradecimiento, puesto que a su galantería debemos el haber pasado unas horas muy agradables en aquel Centro de enseñanza donde existen jóvenes que constantemente están dando pruebas de una inteligencia nada común.

El programa de tan provechosa velada fué el siguiente:

I. «Bendita sea tu pureza, plegaria, de Obleta, por el Orfeón.

II. «Discurso preliminar», por D. Eustoquio García.

III. «La Inmaculada y los Reyes de España», romance caballeresco en castellano antiguo, por D. Joaquín González de la Llana.

IV. «En el Manto de María», letrilla, por D. Angel Morán.

V. «Escenas de Parsifal», de Wagner, por el Orfeón.

VI. «Carlos Passaglia convertido por María Inmaculada», rasgo dramático, por D. Rogelio Jaén; puesto en escena por los señores Lumbreras, Gutiérrez, Vela, De Mora y el autor.

VII. «La Inmaculada y el Ejército», décimas, por D. Luis Moraleda.

VIII. «La Inmaculada, ideal del Seminarista», oda, por D. Bartolomé Rodríguez.

IX. «Meus amores», balada, de Baldomer, solo de tiple, por don José Molina.

X. «Erección de una estatua a la Inmaculada», rasgo dramático, por D. Agrícola Rodríguez, representado por los Sres. Calderón, Herrera, Cuerda, Mena, Regañón, La Llana y el autor.

XI. «Súplica a la Virgen del Valle», romance, por D. José Molina.

XII. «La Voz del Mar», coro, por el Orfeón.



LA REPÚBLICA DE CUBA

Cerrados los grandes mercados europeos con motivo de la guerra, las Repúblicas americanas han sufrido las consecuencias naturales que trae consigo la paralización de grandes industrias, como la elaboración del tabaco y la exportación e importación de principales productos agrícolas e industriales entre aquellos países y las naciones beligerantes; debido a ello, muchísimos obreros se han quedado sin trabajo, y para remediar su situación, el Gobierno de la República de Cuba ha entregado fuertes cantidades de dinero, de acuerdo con los créditos extraordinarios votados por las Cámaras, destinados a favorecer a dichos trabajadores. La acción gubernativa, en estas circunstancias, ha tenido también en cuenta la situación de los cubanos residentes en Europa, ya que por el estado anormal de las fianzas, con motivo del conflicto, les impedía hacer efectivos sus créditos en los Bancos, y para solucionar estas dificultades dispuso enviar a las Legaciones respectivas la suma de 60.000 dólares.

Según datos estadísticos que hemos tenido a la vista, últimamente se habían exportado 12.341 175 sacos de azúcar, quedando una existencia de 4.037.944 sacos; pero el precio de este artículo ha alcanzado proporciones fabulosas.

El Congreso cubano discute actualmente proyectos beneficiosos para el arreglo de la situación económica, siendo unos de los principales la concesión de primas por cada millar de tabacos que una fábrica establecida envíe directamente al extranjero, y otras referentes al tabaco en rama exportado. Otros proyectos se refieren a la acuñación de moneda nacional, cuyo derecho exclusivo es del Estado, sobre la base del patrón de oro, siendo la unidad monetaria el peso, que pesará 1'516 de fino.

De esta moneda, su fracción menor será de níquel.

Uno de los puntos más importantes de lo acordado por el Congreso cubano es el que se refiere a llamar la atención del Poder ejecutivo sobre la conveniencia de reanudar con España

las negociaciones para implantar el «modus vivendi» a cambio de rebajas arancelarias para el tabaco y otros particulares, y el mantenimiento del «statu quo».

El Senado de la República ha aprobado los siguientes créditos:

La cantidad de 100.000 pesos para construir un edificio destinado a un Instituto en Matauzas.

Doce mil pesos para subvencionar al Laboratorio Histobacteriológico de vacunación antirrábica de la Habana.

Treinta mil pesos para festejar el Centenario del célebre poeta Jacinto Milanés, a quien se le erigirá una estatua.

Se ha reconocido como Corporación oficial a la Academia de Artes y Letras de la Habana.

Se ha concedido un crédito de diez mil pesos para gastos de propaganda y publicaciones de los trabajos del Congreso Nacional Obrero.

El estado sanitario del país es inmejorable, consecuencia de las acertadas medidas higiénicas que a su debido tiempo adoptó el Gobierno para impedir la propagación y extirpar por completo la peste bubónica, que se manifestó en pocos casos en la Habana.

Consignemos, para terminar estas notas, algo muy importante, que pone de manifiesto el grado de progreso que ha alcanzado el país en estos últimos tiempos: me refiero a la gran fábrica de papel establecida en la provincia de Oriente en el mes de Abril del corriente año. Esta fábrica produce una calidad excelente de papel para envolver, hecho con el bagazo del residuo de la caña, con rendimiento de tres toneladas de papel por día.

La Empresa ha pedido maquinaria para la fabricación de toda clase de papel fino.

Parece que, en vista del resultado, se establecerán otras fábricas de la misma clase en diversas poblaciones de la República.

Glororki.

¡FUMADORES!

Si queréis usar buen papel en vuestros cigarros, pedid en todos los estancos el elegante librito

«¡MAURA, SÍ!»

que es el mejor.

El cuento de la semana

REGALO DE REYES

Llueve. Con gran velocidad cruza un auto la encharcada carretera y se pierde en lo alto de la ancha vereda que conduce a cercada quinta de recreo.

Dirijo la vista en derredor y no veo a nadie que camine. He tratado de cubrir mi cuerpo con el paraguas que el fuerte viento me impide abrir y mi carne baña la incessante lluvia, menudita y fría, algo así como hilillos de cristal que diagonalmente caen y quedan rotos en el fango.

Solo una casuca de paredes grises encuentro en el camino; entumecido el cuerpo y lejos del poblado, llamo en la puerta de la casa, vivienda de un peón caminero.

Ha salido a recibirme una niña rubia, de siete a ocho años, con ojos grandes, de purísimo azul.

Está sola; su padre fué «a dar güerta al trozo», zona de carretera de su vigilancia, y su hermana «la mayor» está de compra en la ciudad. Junto al fuego, seco mis ropas puestas y el charloteo encantador de la rubita se confunde con chisporroteo de leña que va hacinando afanosa para que yo me caliente. Al preguntarla por su madre me ha enseñado un retrato que hay sobre una cómoda. Aquella mujer no ha muerto; en el pueblo cercano se refugió cuando su marido la arrojó una noche de su casa.

La pequeña rapaza ha dicho que muchas veces su padre llora y reza a la que maltrató al despedirla. Su hermana también la nombra en sus oraciones, como si de una muerta se tratara.

Ha pasado el tiempo y al fin entran en la estancia el padre y la mozuela, rubia también, hermosa y limpia, pero llevando en su rostro como un dejo de amargura.

Me hablan con cariño ofreciéndome leche caliente en limpio jarro de china. Bebo y mis palabras de agradecimiento son rechazadas con sencillez, quitando toda importancia al favor realizado. Fumando algunos cigarrillos al amor de la lumbre hemos charlado de infinitas cosas; pero aquel hombre no ha nombrado a su mujer ni en su conversación dejó traslucir el dolor de que me habló su pequeña.

Escampó al fin y nuestra despedida fué cordial, cariñosa.

Consideré oportuno gratificar a la niñita rubia porque solicita me dió albergue contra la inclemencia del tiempo; pero el padre no consintió que la criatura aceptara.

Al besar en las mejillas de la nena mis labios se humedecieron; lloraba la pérdida de algún juguete que pudo adquirir con aquellas monedas, y ya en la puerta de la caseta, al estrechar la mano del caminero, dije a todos en tono solemne:

—Cuatro días faltan para que los reyes magos salgan a repartir por el mundo lo que los niños pidan o ignoran. Lejos de la ciudad es difícil que hasta aquí se acerquen; pero este año vendrán llamando a esta puerta para dejar a esa niñita un valioso presente.

Una sonrisa de incredulidad y agradecimiento se dibujó en los mayores y la niñita saltó gozosa.

Largo rato fui pensando en el regalo ofrecido y confundido en las sombras de la noche llegué a la población, donde el ruido y la animación borraron de mi memoria la escena de la tarde.

Y al día siguiente entré en deseos de hallar a la mujer del caminero. La encontré. También sentía la nostalgia de los suyos y hablando de sus hijas bañó el llanto su rostro. La arrojó al campo su esposo por celos infundados cuya comprobación verificó el hombre más

tarde, y seguro ya de la inocencia de la que insultó al despedirla, no quiso nunca bajar hasta ella implorando perdón.

Así vivían. Ofendida y ofensor no se habían visto desde aquella triste noche.

La mujer trabajaba sin descanso y amasado con honradez comía el pan que ganaba, recordando a los suyos, huérfanos de sus cuidados, atormentados con el hondo pesar de los remordimientos.

Llegó la noche de Reyes. Frío intenso se sentía y abrigando el cuerpo recorri algunas calles solitarias; en muchos balcones veíanse colgados zapatos de niños, que al día siguiente irían a buscar para recoger el presente que los Magos dejaran a su paso.

Con esa idea en mi cerebro y para cumplir mi palabra empeñada, busqué lo que a la niña del peón caminero había de llevar en recompensa de su comportamiento.

Carretera alante, pensando en que tal vez los mayores de la casuca desconfiaran de mi visita y la impaciencia de la pequeña esperando la ruidosa caravana, llegué al fin junto a la puerta de aquella vivienda, en la que reinaba profundo silencio.

A los fuertes golpes dados por mí sobre la puerta, aquel hombre, con la sorpresa dibujada en el rostro, me dejó franca la entrada.

Velaban todos. Al lado de la chimenea la garrida moza cosía ropa blanca y el padre entreteníase en liar cigarrillos, mientras la nenica coleccionaba un montón de estampas, tarea que suspendió al verme para correr hacia mí preguntando:

—¿Vienen ya los Reyes?

—Ya han pasado—contesté.

—¿Y no me han dejado nada?

—A las niñas buenas siempre les dejan algo; y como tu hermanita y tu papá no son malos, han

dejado para los tres. Salid por ello.

Un grito de alegría lanzaron al salir de la casa.

Junto a la puerta estaba su madre, que corrió hacia ellos con los brazos abiertos.

La había convencido y fué conmigo.

Arturo Garcés.



Información agrícola.

La superficie que en España se dedica al cultivo del olivo es, aproximadamente, de 1.481.000 hectáreas, de los cuales tan sólo se encuentran en plena producción 1.438.200, pues las 42.800 restantes son de árboles de reciente plantación o que se hallan regenerándose; los primeros, jóvenes en su mayoría y plantados en terrenos de viñedos destruidos por la filoxera, sólo tienen de uno a ocho años de existencia y no rinden, por lo tanto, producto apreciable, y los segundos, de olivos viejos, están atacados por plagas intensas y en tratamiento curativo, no pudiéndose considerar como de normalidad perfecta en su aspecto de producción.

El rendimiento en fruto se calcula alrededor de 10.574.320 quintales métricos; de los cuales se dedicarán al consumo directo o de verdeo unos 242.465, quedando, por lo tanto, para la fabricación de aceite 10.331.855.

La producción de caldo que se cree se obtendrá, es de 2.017.475 quintales métricos.

Respecto a la calidad de la aceituna y probable de los aceites, atendiendo a la diversidad de clima y suelo de las distintas regiones agronómicas, indicaremos los datos por sus agrupaciones provinciales al objeto de poder concretarlos con mayor uniformidad.

Región Central o de Castilla la Nueva (Madrid, Toledo, Guadalajara y Cuenca).—La aceituna es de buena calidad en general, aunque poco desarrollada como consecuencia de la pertinaz sequía que en toda la región se ha padecido desde primeros de Julio hasta que recientemente cayeron las aguas otoñales, por cierto algo retrasadas. Las plagas que atacan al fruto no lo han hecho con gran in-

tensidad, ni tampoco han ocurrido otros accidentes meteorológicos dignos de mención con respecto al cultivo que nos ocupa. Los aceites se espera sean de calidad aceptable, pues los procedimientos de elaboración van perfeccionándose (por desgracia no con la rapidez deseada) y los frutos están sanos, aunque sean algo menudos.

Región de la Mancha y Extremadura (Ciudad Real, Albacete, Cáceres y Badajoz).—Preséntase el fruto pequeño por la sequía tan intensa del verano, que ha causado el desprendimiento de bastante cantidad de aceituna, no desarrollada normalmente y atacada de gusano. Los aceites, por lo tanto, no serán más que regulares.

Región de Castilla la Vieja (Valladolid, Burgos, Segovia, Avila y Soria).—De esta región, solamente la provincia de Avila, y algo, poco, la de Soria, son las que tienen el cultivo del olivo como explotación agrícola, pues en las restantes, aunque existen algunos pies, están aislados, y muchas veces sus frutos llegan a madurar difícilmente. La calidad de la aceituna será buena y bueno el aceite, pues las lluvias otoñales, aunque algo tardías, han beneficiado considerablemente el fruto, y las enfermedades criptogámicas y parasitarias no han sido tenaces.

Región de Aragón y Rioja (Zaragoza, Huesca, Teruel y Logroño).—En la aceituna ha influido perjudicialmente la sequía persistente y los ataques de la mosca, siendo de esperar, por consiguiente, que los aceites sean de mediana calidad, pues además la elaboración, en general, no es muy perfecta.

Región Leonesa (Santander, León, Palencia, Zamora y Salamanca).—Sólo en las provincias de Zamora y Salamanca se cultiva el olivo. Durante el comienzo del período vegetativo nada anormal ocurrió, pero en el último, inherente a la maduración y formación de aceite, los fenómenos meteorológicos se están produciendo anormalmente, sin que haya llovido hasta hace muy pocos días, trayendo como consecuencia la caída de algún fruto no maduro, y el que persiste en el árbol está de mal aspecto, arrugado y pequeño. Los aceites, por lo tanto, no serán de superior calidad, pues las

aguas últimas tal vez no hayan llegado a tiempo.

Región de Galicia y Asturias (Coruña, Lugo, Orense, Pontevedra y Oviedo).—En las provincias de Lugo y Orense tan solo se cultiva el olivo en esta región, y ni el clima ni el terreno de las mismas son apropiado para ello, obteniéndose un fruto mediano; pues, además de la razón que antecede, la sequía y las plagas le han perjudicado bastante, haciendo que los aceites que se obtengan sean solo medianos.

(Continuará).



Comedor de caridad y Asilo nocturno.

Raciones de comida y cena suministradas a los pobres que concurrieron al mismo, durante la semana comprendida del 30 de Noviembre a 6 de Diciembre, ambos inclusivos, y relación del número de transeuntes que pernoctaron en el establecimiento y fueron socorridos durante veinticuatro horas.

Lunes 30.—Personas mayores, 162. Niños, 47. Total, 209. No pernoctó nadie.

Martes 1.º.—Personas mayores, 166. Niños, 49. Total 215. Pernoctaron, 9.

Miércoles 2.—Personas mayores, 166, Niños, 46. Total, 212. Pernoctaron, 4.

Jueves 3.—Personas mayores, 160. Niños, 54. Total, 214. Pernoctaron 6.

Viernes 4.—Personas mayores, 165. Niños, 54. Total, 219. Pernoctaron, 3.

Sábado 5.—Personas mayores, 173. Niños, 55. Total, 227. Pernoctaron, 3.

Domigo 6.—Personas mayores, 173. Niños, 54. Total, 227. Pernoctaron, 4.

Total de raciones en la semana, 1.524.

Id. de personas que pernoctaron 29.

**

Los Sres. Ratié y Compañía remitieron como regalo, veinte piezas de pan de 500 gramos.

Los periódicos que hicieron un regalo a la actriz, Sra. Valdemoro, una peseta sobrante de la recaudación.

F. G.



ESPECTÁCULOS

TEATRO ROJAS

Se celebró el beneficio del primer actor D. Emilio Valenti y la entrada fué de las que venimos *padeciendo* en estos últimos días de temporada,

Estoy seguro de que si el Sr. Valenti anuncia antes la *cosa*, hubiera acudido muchísimo público a presenciar la representación de *El loco Dios*, obra elegida por el beneficiado y que hizo perfectamente, alcanzando grandioso éxito. La primera actriz Carmen Valdemoro trabajó en la obra con marcado entusiasmo y los aplausos que escuchó fueron merecidísimos.

El pan del pobre, dramón hecho para entusiasmar a la *galería*, como todos los de ese corte, nos tuvo en sobresalto unas horas, hasta ver el *ruidoso desenlace*. La interpretación fué buena y la entrada muy *regularcita*, de platea para arriba.

Se estrenó *La leyenda del Maestro* y fué del agrado del público. Merecía la aprobación de todos y se la dimos. El libro está admirablemente escrito en diálogo correcto y el autor pone de relieve las vejaciones de que es objeto el maestro de escuela rural y el amor grande que éste siente por su rebaño infantil, encariñado siempre con las cuatro paredes de la clase, donde envejeció pobre y cariñoso. El asunto es de grandeza tal, que sus escenas conmueven y el llanto asoma a nuestros ojos. Este estreno ha sido otro acierto. ¡Pero ha llegado tan tarde!...

La interpretación fué excelente. En esta obra hay que quemar mucho incienso en honor del Sr. Valenti, porque en su difícil papel nos acabó de convencer de su superioridad artística. Y el Sr. Wauden-Berghe estuvo muy bien, tan bien como Valenti, en su simpático *personaje*. Digo y diré hasta quedarme afónico, que estos dos artistas, por sí solos llevan, o deben llevar mucha gente al teatro.

Y vean ustedes cómo el Sr. Aguilar me hizo reír mucho en esta obra: porque dijo muy bien los chistes, que son de buena ley, y porque se me figuró a mí que colocó algunos *embutidos* con requetemuchísima gracia.

Queden esta vez las señoras en segundo lugar, porque no es de mucho *compromiso* lo que en la obra tienen;

sin embargo, la Sra. Valdemoro estuvo bien, muy bien, y la Srta. Romero hizo su papel con propiedad. Ya me figuraba yo que esta mujer serviría para *charlar* mucho en escena y sin *camelos*. Bien la Srta. Lara y los demás, como siempre; ya les conocen ustedes.

El domingo por la noche se puso en escena *La carcajada*, drama en el que se lucieron las primaras figuras de la compañía, alcanzando un éxito.

Y aquí paz y después... zarzuela *chica*, si no *cuaja algún bolo* que nos entretenga sábado y domingo.

Y a rodar por el mundo los cómicos y a esperar nosotros otro año en que querremos verles y aplaudirles, si hacen méritos para ello.

Por si vale, ahí va mi recomendación para lo sucesivo:

Debe quedar terminantemente prohibido la dirección de las obras y su reparto a quien no esté autorizado para ello. No deben ponerse estrenos *dudosos*, aunque vengan sancionados por la *catedral comiquera*. No se pondrá en escena ninguna obra sin ensayar o en las que se necesite más personal *hábil* que el que tenga la compañía. No se pretenderá hacer *tragar* al público obras que haya rechazado y no se hará cuestión *política* el reparto de papeles a los artistas.

De esta forma se venderán más billetes, cosa que a todas luces deseo.

**

He sabido a última hora que han quedado algunos cómicos para hacer *Los semidioses* y alguna que otra *tontería* por el estilo.

Claro está que ha de venir refuerzo para esto y tengo la seguridad completa de que se harán las cosas bien.

Porque ahora dirigirá Valenti.

Alegrías.

NOTICIAS

Por el Ministerio de Instrucción pública se ha dictado una Real orden por la que se aprueba el presupuesto de la Escuela de Artes y Oficios de esta capital para la instalación y sostenimiento de talleres.



Baldomero Hernández y Cedillo se suicidó en el vecino pueblo de Bargas,

sin que hayan podido conocerse los móviles que le indujeran a tomar tal resolución.

El suicida ejercía el oficio de fogoneero y contaba unos cuarenta años de edad.



Se hallan muy adelantados los trabajos para la instalación de la calefacción en el Teatro Rojas y persona que nos merece entero crédito nos asegura que a mediados del próximo mes de Enero empezará a funcionar.



El miércoles por la tarde salió para Madrid D. Angel Aguilar, galán cómico que actuó en la compañía que el martes terminó su compromiso.

Con dicho actor va su señora, doña Carmen Valdemoro, actriz que cosechó muchos aplausos en Toledo.

Les deseamos buen viaje y acierto en los negocios.



El jueves, a las once de la mañana, aterrizó en la Vega Baja, en el campo del Polígono, un monoplano «Miumpoz», el cual venía pilotado por D. Rafael Castelvi, capitán de Ingenieros y el Sr. Matanzas, teniente de Infantería, los que después de aterrizar se dirigieron a la Academia de Infantería.

A las cuatro de la tarde emprendió el vuelo el aparato con dirección a Cuatro Vientos, de donde procedía.

La salida fué uno de esos espectáculos gratuitos al que no faltamos nunca muchos cientos de personas.



En la Escuela Nacional que dirige Doña Soledad Gómez se celebró en la tarde del lunes último el acto de imponer a tan ilustrada profesora la Cruz de Alfonso XII con que fué agraciada por el Gobierno de S. M.

En el amplio salón donde se halla instalado el Colegio se celebró la ceremonia, ocupando el estrado el inspector de Instrucción primaria D. Gaspar Sánchez, los Sres. Aparicio, Carmena, Canales y Ferrand.

La hermosa Srta. Araceli Aguado leyó admirablemente unas cuartillas que escribió para ofrendar las insignias que por suscripción costearon las discípulas a su venerada y querida maestra.

Las niñas daban un aspecto encantador al local, y dos de éstas, Angeles Lozano y Mercedes Gómez, leyeron dos bonitas poesías que fueron calurosamente aplaudidas.

Hicieron uso de la palabra los señores Aparicio, Carmena y Sánchez, felicitando a Doña Soledad y alentándola para que no desmaye en el camino emprendido.

Todos los invitados fueron obsequiados con esplendidez, saliendo satisfechos del acto y de las atenciones que se les guardaron.

De todas veras felicitamos a doña Soledad Gómez por la condecoración tan justamente merecida.



Para el Comedor de Caridad y Asilo nocturno, D. Apolonio Iglesias ha donado la cantidad de seis pesetas.

Es un rasgo de caridad que honra a dicho señor y que debe imitarse.



El miércoles, festividad de Santa Leocadia, Patrona de Toledo, se celebraron solemnes fiestas religiosas en la Parroquia de aquel nombre, a las que asistieron numerosos fieles.



Sería muy conveniente que se girase una visita a los retretes de los Cafés en esta capital para que se convencieran de que algunos de ellos son verdaderos focos de infección.

Porque esas cosas hay que hacerlas así: palpablemente.

EN BREVE SE PUBLICARÁ

ANDALUCÍA GRÁFICA

REVISTA ARTISTICA LITERARIA

Número suelto, 5 céntimos

ALEMANES, 3.—SEVILLA

ADVERTIMOS

a los colaboradores espontáneos que en esta Redacción no se devuelven los originales aunque no se publiquen, ni se sostiene correspondencia acerca de los que no se solicitan.

Lara y Garcés, impresores.—Toledo.

JARDIN DE LA INFANCIA

CLASE PARTICULAR PARA NIÑOS Y ENSEÑANZAS ESPECIALES PARA ADULTOS

en el antiguo Colegio de

NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA

FUNDADO Y DIRIGIDO POR

D. BERNABÉ FERNÁNDEZ Y FERNÁNDEZ

Maestro Superior, ex Oficial del Cuerpo facultativo de Telégrafos y Profesor de Gramática y Caligrafía de la Escuela de Artes y Oficios.

Calle de la Merced, número 12, principal.—TOLEDO

PROFESORES

D. Bernabé Fernández, de Educación intelectual, moral y física.

D. Mariano M. Jarabo, de Francés.

D. Pedro Román y Martínez, de Dibujo artístico.

D. Eugenio Gordo, Auxiliar de Gimnasia.

Srta. Concepción Fernández Murillo, de la Sección de párvulos.

D.^a Enriqueta Murillo y Santiago, Auxiliar.

HONORARIOS

Asistencia á la clase de párvulos, 3 pesetas mensuales; idem id. elemental, 5 id. id.—Idem a la clase especial de Francés, aplicado a los monumentos artísticos de esta ciudad, QUINCE pesetas mensuales.—Pago anticipado.

NOTA. El Director de este Centro garantiza el devolver los derechos abonados por asistencia á las clases, si los alumnos que á ellas concurren puntualmente no demuestran notable desarrollo intelectual á los tres meses de permanecer en dichas clases.

RAMÓN CORRALES

MECÁNICO

Construcción y reparación de toda clase de maquinaria; se venden bicicletas usadas desde 50 pesetas en adelante, y en breve pone a la disposición de su distinguida clientela un nuevo surtido de las célebres bicicletas Stron y Labor, únicas que no tienen rival por su suavidad, ligereza y rozamientos.

ARRABAL, 28 Y AIROSAS, 4 - TOLEDO

Unica Casa que hace reparaciones
en bicicletas y motocicletas.

CHOCOLATES, CAFES
TES, TAPIOCAS

COMPañÍA COLONIAL

DEPÓSITO GENERAL: MAYOR, 18.

MADRID

GRANDES FÁBRICAS MOVIDAS A VAPOR
EN PINTO

Para desarrollar su negocio lo mejor es anunciar en

“PATRIA CHICA,”

que por su gran circulación y su creciente popularidad es el periódico toledano en que más conviene anunciar.

El buen paño en el fondo del arca... se apolilla.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

LARRA Y GARCÉS

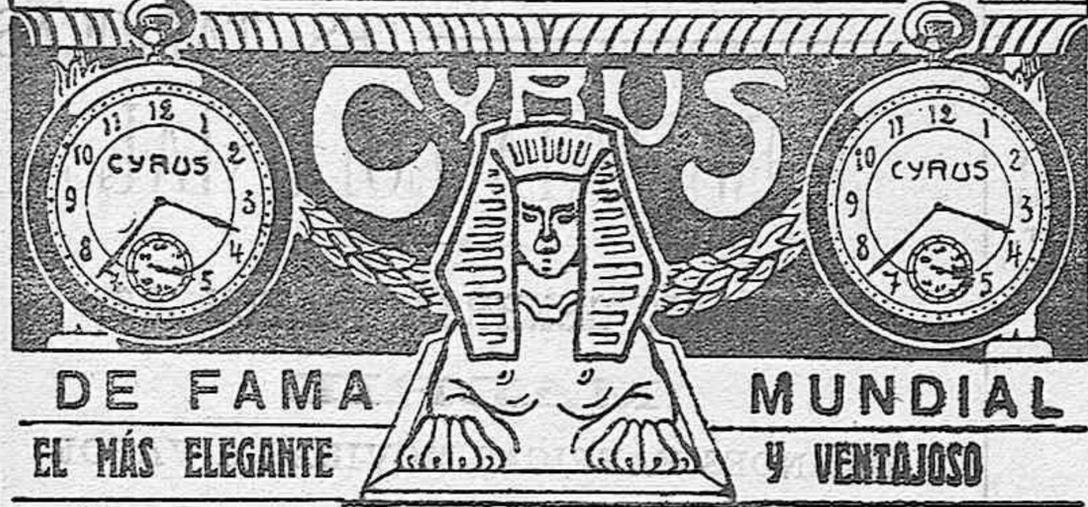
Plaza de Amador de los Rios (antes de los Postes), núm. 12. = TOLEDO

Esta Casa cuenta con elementos suficientes para la confección de toda clase de trabajos tipográficos y se hace recomendable por la equidad en sus precios y prontitud en los encargos que se la confíen

Los muchos años de existencia que cuentan estos Talleres y el hallarse hoy regidos bajo la razón social recientemente constituida, es garantía suficiente para los que honran esta Casa con sus pedidos.

PLAZA DE AMADOR DE LOS RIOS (ANTES DE LOS POSTES), NÚM. 12 - TOLEDO

RELOJ DE GRAN PRECISIÓN



DE FAMA EL MÁS ELEGANTE MUNDIAL Y VENTAJOSO

De venta en Toledo: JOSÉ HURTADO, Suc. de Valle, Belén, 15



CONSULTORIO ODONTOLÓGICO

A CARGO DEL DOCTOR

Fernández de Jáuregui.

Odontólogo Cirujano-Dentista de la Facultad de Medicina de Madrid y de la Academia Infantería. Se ha trasladado á la calle del Comercio, 70 y 72.

Especialista en Cirugía y trabajos en oro.

HOTEL IMPERIAL. - TOLEDO

Cuesta del Alcázar, núm. 7.

Propietario: GUILLERMO LÓPEZ

Coche a todos los trenes.-Servicio esmerado.-Restaurant.-Teléfono 8.

FÁBRICA DE MUEBLES

Y TALLER DE CARPINTERÍA MECÁNICA

DE

JAIME GARCIA GAMERO



PLAZA DE SANTO DOMINGO, 5
Y ALJIBES, 12

TOLEDO

MADRID - 1907

PREMIO DE MERITO

ZARAGOZA 1908

GRAN PREMIO

VALENCIA - 1909

GRAN PREMIO DE HONOR

PLANCHADO CON BRILLO
al alcance de todos

ALMIDON BRILLANTE MARCA EL LEON
que se vende en PASTILLAS en todas partes.

“LA HORMIGA,” FÁBRICA DE BOLSAS DE PAPEL
AGAPITO MORENO. IMPRENTA Y LITOGRAFÍA
Alameda, 10.-- MADRID

Materiales de Construcción.

Yeso, Cal, Cemento natural, Portland, Tudela, Veguín.—Ladrillos. Tejas, Azulejos y todo lo concerniente al ramo de construcción.

Juan de Castro Mesía

INSTITUTO, 3.—TOLEDO

Se sirve á domicilio.

CAMARASA Y MORALES

COLONIALES

Fábrica de pastas alimenticias.

CAFES TOSTADOS MARCA

La Campana.

SILLERIA, 19 Y 21.—TOLEDO

TELEFONO 313.